

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INSERCIÓNES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, n.º 23, principal.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

SUSCRIPCIONES.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arsenal, núm. 16, librería.

AÑO XXI. N.º 4559 DE LA NOCHE. MADRID. MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 1870. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica una orden del ministerio de Hacienda declarando que el parentesco que debe apreciarse en las mujeres de los empleados de Aduanas para los efectos de los arts. 37 y 44 del Reglamento del cuerpo, es el de línea directa ascendente y descendente y en la colateral hasta el segundo grado civil.

Se han dado las gracias a los Sres. Vergago y Compañía de Cádiz, por el donativo de libros para las bibliotecas populares.

El gobernador superior civil de Filipinas participa con fecha 29 de marzo último que continúa inalterable la tranquilidad pública en el territorio de su mando, y que el estado sanitario era satisfactorio en todo el archipiélago.

Al mismo tiempo el sentimiento de manifestar que en la capital ha estallado en dicho día un incendio en la calle Nueva, invadiendo la del Rosario, ambas del arrabal de Binondo; el cual, aunque cortado, no se había extinguido por completo, ignorándose aun con exactitud las pérdidas que haya ocasionado, si bien pueden calcularse de grande entidad.

Se ha dispuesto que desde esta fecha los arcos para el adeudo de derechos de buques conductores de carbon mineral se efectuen por los vistos de las Aduanas, y que cuando los interesados lo crean conveniente a su derecho puedan hacer rectificar a su costa dicha operación, valiéndose al efecto de los peritos de Marina.

La dirección de Aduanas ha acordado que las agujas de cualquiera clase que se presenten al despacho y que coincidan en su general para coser sacos, fardos, velas y en general para alguna otra costura análoga tosea, adeuden por la partida 32 del arancel.

La dirección de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del título de marqués de Casa-Córdoba.

En los institutos del Noviciado y de San Isidro de Madrid, y de Cuenca, se hallan vacantes las cátedras de psicología, lógica y filosofía moral, dotadas las

dos primeras con 3000 pesetas y con 2000 la última. Se proveerán por oposición y se presentarán las solicitudes en el término de cuatro meses.

La deuda flotante importaba en 1.º de abril último 26.460.738 escudos. Durante el mes de abril aumentó la deuda flotante 9.131.820 escudos, y disminuyó en 7.609.494.

Importa, pues, en 1.º de mayo actual 27.973.062 escudos.

Se halla vacante en el instituto de San Isidro de Madrid una cátedra de matemáticas dotada con 3000 pesetas.

En el instituto del Noviciado se halla vacante una cátedra de elementos de física y química, dotada con 3000 pesetas.

Estas cátedras corresponden a concurso.

Solo podrán aspirar a dicha cátedra los profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad y por oposición otra de igual sueldo y categoría, y tengan el título de bachiller en la facultad de ciencias.

La caja de Depósitos pagará mañana: El importe de los nuevos resguardos talonarios expedidos por la misma que, no excediendo de 400 escudos, están amortizados por órden de S. A. el Regente del reino fecha 31 de enero último, y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 1301 al 1600 inclusive.

Y los intereses por depósitos en efectos públicos existentes en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 3207 al 3314 inclusive.

La tesorería Central pagará mañana las carpetas 401 al 412 de bonos amortizados y las 2704 al 2749 de cupones de bonos.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Cáceres y Toledo.

En el mercado de granos se vendieron ayer 103 fanegas de trigo al precio medio de 44-51.

La cebada se vendió de 18 a 21 rs.

Han sido recogidos y secuestrados, de órden de la autoridad, los ejemplares del periódico la *Marsellesa* del día 16, cuyo director ha sido reducido a prisión.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion de anoche 17 de mayo.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Continuando la sesión a las diez y cuarto, siguió el debate pendiente sobre el dictamen relativo a la autorización para plantear como leyes provisionales los proyectos presentados por el señor ministro de Gracia y Justicia; y leída una enmienda al art. 2.º de dicho proyecto, el Sr. Bueno la retiró, manifestando lo hacia así con objeto de no prolongar demasiado el debate.

Se leyó el art. 2.º, que decía lo siguiente:

«Art. 2.º Publicará igualmente como leyes provisionales los proyectos presentados asimismo a las Cortes sobre reforma de la casación en lo civil, sobre el establecimiento del recurso de casación en lo criminal y reformas consiguientes en el procedimiento criminal, y sobre el ejercicio de la gracia de indulto; sin perjuicio también de las alteraciones que puedan introducirse en ellos al ser discutidos definitivamente.»

El Sr. VINADER combatió el artículo, manifestando que de los varios proyectos que comprendía el art. 2.º, solo se ocuparía del relativo a la casación civil, puesto que entendía que no era de urgencia la reforma que se introducía en el recurso citado, ni tampoco en la ley de Enjuiciamiento civil, cuyas disposiciones y jurisprudencia se venía fijando ya en varios puntos.

Que el crecido número de sentencias casadas recientemente demostraba el lamentable estado en que se encontraban nuestras audiencias. Y que el procedimiento que se establecía en el proyecto era mas lento y costoso que el actual, y por lo mismo mas perjudicial a la buena administración de justicia.

El Sr. GIL SANZ, de la comisión, defendió el artículo, esponiendo que el señor Vinader no había utilizado razón alguna poderosa en contra del proyecto que se discutía. Que en las audiencias se llenaban perfectamente los deberes que reclamaba la buena administración de justicia. Que los actuales tribunales en nada se parecían a los de otras épocas y se distinguían por su actitud y altas dotes. Que actualmente no se condenaba a nadie a la última pena por tener un retrato de Riego ó por llamarse liberal.

Y que las disposiciones referentes al recurso de casación que se establecían en el proyecto estaban arregladas a los buenos principios de derecho, puesto que aquel recurso tenía por objeto, mas que el interés particular, el general del cumplimiento de las leyes y de la jurisprudencia establecida.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE usó de la palabra para alusiones.

Rectificaron los Sres. Vinader y Gil Sanz y se levantó la sesión.

Eran las doce y media.

SEGUNDA EDICION.

Los redactores de la *Igualdad* publican hoy un manifiesto declarando que en aras de la unión de todos aceptaron la declaración de la prensa republicana, y que por esa misma unión y deseos de no contribuir a levantar perturbaciones en el seno del partido, abandonan la redacción de la *Igualdad*, si bien dispuestos siempre a acudir al puesto de honor para defender los principios federales. Firman: el doctor don Sr. Mellado, Martrá y Delgado.

Desde hoy se ha hecho cargo de la dirección de la *Igualdad* el diputado federal Sr. Paul y Picardo.

La *Igualdad*, al aparecer hoy bajo la dirección del Sr. Paul y Picardo, declara que acepta y reconoce como única representación legal del partido republicano el directorio nombrado por la asamblea federal.

Ha descubierto la *Igualdad*, según dice hoy, que los unionistas aparentan rechazar la regencia, pero que en realidad la quieren.

La *Epoca* dice que una de las peripecias mas curiosas que pueden verse en la política es la ocurrida en los unionistas, los cuales después de haber hecho la revolución han acabado por ser los parias de la situación.

Dice la *Epoca*:

«El pensamiento de conceder las atribuciones al Regente, no encuentra eco en muchos unionistas, y aun los dispuestos a aceptar esta solución no lo harían sin que antes se les dieran garantías serias, como por ejemplo, la salida

del ministerio de los representantes de la fracción democrática.»

Los carlistas presentan candidatos a las diputaciones a Cortes de la circunscripción de Alcañá, a los señores conde de Canga Argüelles y D. José de Laso.

Los periódicos republicanos publican el notable manifiesto que el comité de su partido en Zaragoza ha dado a luz, adhiriéndose a la declaración de la prensa republicana.

El *Tiempo* cree que las declaraciones hechas a nombre del general Lersundi por su primo no son ciertas, y se funda en que el acta de abdicación no existe.

Dice la *Epoca* de anoche:

«Vista la actitud decidida del general Prim a favor de los hombres y de las ideas de la fracción cívica, se cree que la ruptura de la unión liberal con la situación sea al fin definitiva y completa, retirándose de los puestos oficiales, no solo los pocos diputados que hoy la conservan, sino también los que no pertenecen a las Cortes. En los empleos secundarios de gobierno de provincia no van quedando ya mas que radicales.»

Las *Novedades* dice hoy:

«El *Universal* asegura que en el consejo de ministros celebrado el domingo último, el Sr. Rivero manifestó su propósito de abandonar el gabinete, en la hipótesis de que sus compañeros de ministerio aceptasen la solución monárquica que venimos defendiendo. No es cierto lo que le han contado al *Universal*.»

El señor Salamanca ha solicitado del ayuntamiento la competente autorización para construir otras catorce casas en el barrio que lleva su nombre.

También ha pedido autorización para construir siete hoteles ó edificios aislados, cinco en la calle de Recoletos y dos en la nueva plaza de la Independencia.

De un día a otro se espera el alumbramiento de la reina de los carlistas. El nuevo vástago se llamará Ramiro si es varón, y Elvira si es hembra. Serán padrinos los abuelos paternos del espresado infante.

Ayer corrió la voz en Madrid de que el señor marqués de Parais había sa-

Madres otro refuerzo enviado por el otro primo de Rolanda.

Mientras Maletoche y Pelec se apresuraban a visitar a sus nuevos soldados, el baron lanzó una rápida mirada a su hijo, llevando la mano a su daga.

—Para obtener esta entrevista—murmuró Ranulfo que comprendió la intención de su padre—he hecho palabra de no evadirme.

—¿Cómo te han hecho prisionero?—le preguntó el baron.

—Las miradas de Rolanda y del conde Elvire, cruzándose sin cesar en el banquete que nos dieron, me exasperaron, me pusieron loco de cólera. Dejé bruscamente la mesa, y Maletoche, a quien sin duda Arturo de Montauban había encargado que me vigilara, la dejó también; me ofreció la mano de Rolanda por premio de nuestra traición; esto fue cuanto pude comprender de aquel discurso, al que respondí echando mano a la daga; pidió socorro; los arqueros del cuartel cayeron sobre mí, y aquella misma noche, por órden de Arturo de Montauban, fui entregado a estos dos miserables. ¡Oh! ¡para me pagarán su insolencia y mi cautividad!

Maletoche no hizo mas que sonreír a las amenazas y a la cólera de su cautivo; pero al punto fué llamado a su campo por los clarines, y cada uno regresó a su posición, porque la entrevista había tenido lugar a una distancia igual de los dos campos.

Cuando el baron entraba por la puerta del castillo, dicho por haber encontrado al fin a su hijo y haberle encontrado digno de él, la tristeza de verlo en poder de tan villanos caballeros lo contrariaba. Al mismo tiempo, un hombre cubierto de agua y de cieno, salió de los fosos del castillo, y se deslizó entre la pequeña escolta para entrar con ella.

—Por San Mauricio—esclamó el baron.—¿Es Leguilloux? ¿cómo te has atrevido a desobedecerme, y dejar la guarda del castillo que te habia confiado?

—Cuando monseñor sepa lo que vengo a hacer, me lo perdonará—dijo Leguilloux con la seguridad respetuosa de un fiel servidor seguro de haber cumplido con su deber.

—Lo dudo—dijo con rudeza el baron que no perdónaba fácilmente una infracción a sus órdenes.—Veamos de dónde vienes, ¿qué has hecho?

—Vengo del bosque. Me figuro que durante vuestra entrevista nuestros ne-

migos desearían algo sus posiciones, y en efecto he logrado como queria salir al campo sin ser apercebido; un centinela de los racioneros del Sr. Pelec vino a reunirse por un mensaje que le envié con un aldeano. Este hombre que peleó con nosotros en Formigny, conocia el valor, la generosidad de mi noble amo. En pocas horas, gracias a ese noble soldado, del que yo respondo con mi propia vida, dos mensajeros van a partir, el uno para Abranchés a buscar a mi noble amo y el otro para ir a llamar a los valientes carboneros que tambien nos secundaron en el camino; por fin me ha prometido hacer todo lo que pueda para libertar a nuestro hijo Ranulfo, ó por lo menos velar por él.

—¿Cuernos de buey!—esclamó el baron.—¿Eres un servidor que no se paga con oro? Daria mi mejor caballo y mi mejor lanza por tenerte a mi servicio en lugar de ese borracho de Legoff.

—No hebe demasiado—murmuró el escudero;—es que resisto poco.

—¿Y tú?

—¡Oh, yo lo soporto todo!—esclamó Leguilloux con la mayor naturalidad.

—¿Es decir que soportarías ahora de buena gana un par de pintas de vino?

—Y cuatro, monseñor.

—Está bien; ve a decir al despensero que te las dé.

El escudero dió algunos pasos hacia la puerta con tal celeridad, que probaba lo grato que le era cumplimentar aquella orden. Pero se detuvo bruscamente y vino al lado del baron.

—Me contentaré con una pinta, monseñor—le dijo—y si monseñor lo permite, con esto basta, las provisiones pueden escasear y siempre habrá tiempo de beberse lo que sobre; entre tanto voy a limpiar mi armadura; a propósito: monseñor, ¿habrá aceite en los almacenes, no es verdad?

—Sí.

—Me alegro; porque esos canallas tratan mañana de darnos el asalto, y mientras atacan con la torre no seria malo enviarles un poco de aceite hirviendo por entre las almenas.

—Ya lo habia pensado, repuso el baron, voy a hacer preparar las calderas; creo contigo que mañana no nos fallará el tiempo de salvar a tu sanada!

—¡Ojalá que tu amo llegue a tiempo de salvar a tu sanada!

—¡Ojalá que tu amo llegue a tiempo de salvar a tu sanada!

—¡Ojalá que tu amo llegue a tiempo de salvar a tu sanada!

—¡Ojalá que tu amo llegue a tiempo de salvar a tu sanada!

—¡Ojalá que tu amo llegue a tiempo de salvar a tu sanada!

—¡Ojalá que tu amo llegue a tiempo de salvar a tu sanada!

—¡Ojalá que tu amo llegue a tiempo de salvar a tu sanada!

ves; en cuanto a sus enemigos, habían dejado ocho cadáveres en el suelo y seis carboneros habían muerto tambien. Cada golpe que recibieron, debió ser mortal, porque aquellos desgraciados no tenían casco ni armadura.

En el instante en que el baron empezaba a inquietarse por Leguilloux, se vio reaparecer al bravo escudero arrastrando a Ranulfo desarmado y con los brazos atados a la espalda, aunque siempre calada la visera.

—¡Mi hijo!—murmuró dolorosamente el baron, cubriéndose la frente con ambas manos.

—¡No es Ranulfo!—esclamó Blanca examinando al prisionero que parecia agobiado bajo el peso de su armadura.

—¿Quiera Dios que digas la verdad, hija mía!—esclamó el viejo castellano que empezaba a hacer algunas observaciones contrarias.—Si Nuestra Señora de Auray permite que pueda aun abrazar a tu hermano sin avergonzarme, le prometo llevarle el mas bello calvario del canton.

Al terminar estas palabras, Leguilloux quitó bruscamente el casco a su prisionero y el baron y su hija lanzaron un grit de alegría. ¡No era Ranulfo!

—Con tal que no haya muerto—murmuró Blanca palideciendo.—¿Sus armas son, sin duda?

—Le quiero mas bien muerto, que deshonrado—esclamó el anciano.—Sin embargo, era el único representante de nuestra casa.

—Vuestro hijo está prisionero, monseñor—se apresuró a decir Leguilloux;—ese es un escudero del señor de Montauban. Nada mas al ver la manera como se batía, lo he adivinado. He corrido a su lado, y como su caballo ya herido no podia galopar, le he dado alcance, y al segundo golpe, hombre y caballo han caído; el primero, debajo, y está con la pierna rota.

—Ranulfo hubiera levantado su caballo—dijo el baron que sentia renacer su orgullo paternal.

—Sí, este por el momento no pensaba mas que en pedir perdón; al traerle aquí le pregunté, y es el que me ha dicho que vuestro hijo está entre las manos de los señores Pelec y Maletoche.

El prisionero fué entonces acosado de preguntas, amenazándolo con los mas duros castigos si disfracaba la verdad.

Era un pobre diablo asalariado, y elegido por su talle gigantesco para repre-

sentar el papel de Ranulfo, esperando que la presencia de este acabaria de trastornar al baron arrebatándole la victoria.

Poco dispuesto a sufrir el contacto de ciertas medias azufradas, que Legoff acercaba a su barba, apresuróse a contar todo lo que sabia; ¡por desgracia, no sabia gran cosa!

La víspera por la tarde, el señor de Maletoche le habia llamado y le habia hecho poner la armadura que habia sido causa del error, y que era en efecto de Ranulfo.

Se le habia recomendado no presentarse sino de lejos, y sobre todo evitar todo encuentro con el baron.

Lo que anunció de mas importante fué la partida del señor de Pelec, a fin de reunirse a sus soldados y sitiar el castillo de Kermaria en el caso de que no pudiera ser robada en el camino la condesa Rolanda.

—Cuando el señor de Pelec me ha hecho poner esta armadura—dijo el racionero,—le he oído hablar de un caballero, del que se habla apoderado; pero no sé ni donde está ese caballero, ni cómo le ha hecho prisionero.

Desde ahora tranquilo ya el baron por la infamia de que habias creído capaz a su hijo, estaba dispuesto a verio todo de color de rosa.

—Ranulfo está prisionero—dijo,—pero no se atreverán a hacerle daño y le salvaremos; en cuanto a sitiar las tapias de mi castillo, que se atrevan; ¡jeneros de buey! vamos a apresurarnos a llegar, para prepararles una recepción conveniente.

VIII.

Jirigiéndose apresuradamente a Kermaria, el baron empezó a reunir todos los medios de defensa que podian sugerirle su experiencia y la de Leguilloux.

El digno escudero era el favorito del viejo castellano, con pesar de maese Legoff, profundamente humillado al recibir a cada momento órdenes de su impasible cofrade.

Sin parecer apercebirse de las miradas furiosas que le dirigia el escudero del baron, Leguilloux, fijo en su pensamiento, visitaba las fortificaciones, la cisterna, la sala de armas, y el mismo fabricaba los proyectiles, siendo secundado en todos los preparativos por el baron.

lido de Madrid para Logroño con objeto de ver al duque de la Victoria. No es cierto. El señor marqués de Perales ha marchado al Espinar, como todos los años, para presenciar el esquilto de la impertante cabaña que tiene en dicho punto.

Pío IX ha cumplido el fines setenta años, y en junio hará veinte y cuatro años que recibió la tiara.

Si, como es de esperar, llega en el solío pontificio el 21 de agosto de 1871, habrá desmentido el proverbio romano que dice: «Ningún Papa durará más que San Pedro.»

Ayer tarde se decía en el salón de conferencias del Congreso que D. Ramón Cabrera había estado dos días en Madrid, y que después de celebrar largas conferencias con determinados hombres de su partido, había marchado a Francia, donde le esperaban algunos jefes carlistas. Esta noticia nos parece deslucida de todo fundamento.

Dice un periódico de hoy: «Parece que una de las razones que han dictado al general Espartero la contestación negativa a la proposición que llevaba el Sr. Madoz, ha sido la de que al tratarse de las candidaturas probables para el trono, se han celebrado reuniones en que se ha tratado de conocer la importancia y simpatías que tenían los candidatos en la mayoría, mientras que con él se ha tratado desde luego, y haciendo caso omiso de aquellos preliminares.»

El Sr. Madoz decía ayer ante varias personas, y sin reserva de ningún género, que apostaba su cabeza a que si las Cortes no obraban rey al duque de la Victoria, éste aceptaría.»

La Epoca sueña con la interinidad; la desea y no ve solución alguna que pueda destruir lo que tanto le halaga. Así se comprende que anoche diga lo siguiente: «Después de tantas conferencias, nuestros impacientes lectores serán capaces de creer que la hora de las soluciones ha llegado; pero no se apresuren a concebir ilusiones. Nuestra experiencia nos dice, y todos los síntomas vienen en apoyo de esta opinión nuestra, que se irán descartando sucesivamente todas las resoluciones positivas, y la inflexible mano del tiempo, al traernos los ardores del estío, traerá también el cansancio, la dispersión; y allá, para octubre, si Dios quiere y si hay país, veremos si las Cortes Constituyentes se hallan en ánimo de sacarnos del atolladero. He aquí la síntesis de lo que hoy presentimos.»

Las Novedades desmiente lo dicho por el Imparcial respecto a que el acuerdo de la prensa progresista de aceptar la fu-

sión con los demócratas significaba explícitamente el rechazar la candidatura del duque de Montpensier. En la reunión a que alude el Imparcial no se habló para nada de candidaturas ni había para qué hablar. Las Novedades, después de consignar todo eso, añade: «Pues bien: hoy pensamos exactamente lo mismo que ayer. Desde antes del levantamiento de Cádiz creímos que el duque de Montpensier era el candidato natural de la revolución, el único que podría evitar la restauración. Los acontecimientos que han venido sucediéndose después han fortalecido nuestra opinión. Por eso repetimos hoy: no aceptar al duque de Montpensier es facilitar el camino al príncipe Alfonso.»

Así, pues, las consecuencias de la fusión de progresistas y demócratas no ligan a ningún hombre público a admitir ni a rechazar una candidatura especial.»

La Epoca, que se ha dado a publicar ciertas noticias de última hora, nos da anoche entre otras, la siguiente que no sabemos qué verdad podrá tener: «Los ministros que se manifiestan favorables al duque de Montpensier, son los Sres. Sagasta, Montero Ríos y Beranger. Los radicales temen que este último sea el cachetero de la situación, tan pronto como el estado de las cosas permita un cambio de gabinete.»

Ayer se ha levantado el apósito al espada Rafael Molina (Lagartijo) que se halla herido en Córdoba. Parece que la herida no tendrá consecuencias desagradables.

Por la autoridad competente se ha prohibido el juego de la lotería que se verificaba en los cafés.

Anoche salió para Ronda el espada Frasuelo con su cuadrilla, a fin de tocar en la plaza de dicho punto el día 19 del corriente, en sustitución de su compañero Lagartijo, que no puede trabajar, y a quien entregará aquel el importe íntegro que reciba de dicha corrida.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17. El general de Goyon ha muerto de un ataque de apoplejía.

Asegúrase que el Sr. de La Guéronniere ha presentado su dimisión de embajador de Francia en Bruselas.

El diario la «Marsellesa» ha sido suspendido por dos meses.

Londres, 17. 3 por 100 portugués a 34 1/4. El 3 por 100 español exterior de 307/8 a 31.

Francfort, 17. 3 por 100 español exterior, 1869, 20 1/8 a 21/8.

Barcelona, 17. En la Bolsa se han cotizado: El consolidado a 28. El 3 por 100 diferido, a 27-90. Los bonos, a 68-75. Subvenciones, a 51-75.

Londres, 17. El periódico el «Times» dice que una importante casa de banca realizará un nuevo empréstito español de dos millones de libras esterlinas, con el 5 por 100 de interés, garantido por las minas de Riotinto. (La agencia no sale garante de la noticia.)

Paris, 17. A primera hora se cotizaban: El 3 por 100 francés, a 75-20. El 3 por 100 español interior a 26 15/16. 3 por 100 id. exterior, de 1867, a 31 1/2. El 3 por 100 id. id. de 1869 a 30 13/16.

Ultima hora. 3 por 100 español interior a 26 1/2. El 3 por 100 exterior español a 31 1/2. El 3 por 100 francés a 75-10. El 4 1/2 id. a 103-90.

Londres, 17. Consolidados ingleses de 24 a 94 1/8.

Paris, 18. Hoy se reunirá el Cuerpo legislativo.

Florencia, 18. La nueva partida republicana, que compuesta de veinte hombres armados apareció cerca de Reggio (Emilia), fué dispersada anoche por las tropas.

Viena, 18. La «Gaceta oficial» publica un decreto nombrando al baron de Dunveicht ministro de Austria en Lisboa.

El Sr. Balart, subsecretario de Gobernación se presenta candidato a la diputación por Granada en la vacante que resulta por haber sido nombrado gobernador de Valencia el Sr. Martínez Perez.

Aunque los esparteristas siguen creyendo que no es franca la negativa del duque de la Victoria a admitir la corona en el caso de que le fuera ofrecida, la forma en que está redactada su carta no deja lugar a dudas, y menos para los que poseen otros antecedentes acerca de las opiniones del duque y de sus parientes y amigos mas íntimos.

Se asegura que hace pocos dias la condesa de Montijo recibió una cariñosa carta de la duquesa de la Victoria en que esta ilustre y respetable señora desaprobaba las gestiones y propósitos de

los que trabajan en pro de la candidatura de su marido.

La comisión electoral que estaba convocada para anoche, no pudo reunirse por no haber asistido el señor ministro de la Gobernación que la citó, por impedirsele otras atenciones del servicio.

El general Espartero, en su carta al general Prim, declara que «no puede menos de manifestar, porque un deber de conciencia se lo impone, que en el caso de que las Cortes le ofrecieran la corona, su edad y sus achaques le impedirían aceptar un puesto que dignamente no podría desempeñar. Tal es, según se asegura, el contenido casi literal del último y casi principal párrafo de la carta del duque de la Victoria, al principio de la cual manifiesta profunda gratitud por la consideración que el gobierno le ha dispensado.»

A las tres menos cuarto de la madrugada de hoy ocurrió un incendio en la calle del Arco de Santa María, 19, principiando por una de las boardillas, que quedaron casi convertidas a cenizas, sofocándose el fuego a las cinco, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

La comisión de las Cortes que entiende en el proyecto de ley sobre registro civil ha formulado ya dictámen proponiendo que se plantee desde luego dicho proyecto provisionalmente con las leves modificaciones hechas por la comisión.

La gran cruz que, como hemos dicho, se ha concedido al conocido banquero Sr. Urquijo, ha sido una merecida muestra de consideración a dicho señor por los cuantiosos recursos con que está contribuyendo en el pueblo de su naturaleza a la creación y sostenimiento de algunos establecimientos de instrucción y beneficencia.

La comisión de Cortes que entiende en los tratados de comercio y navegación presentados por el Sr. Sagasta, ha aprobado ya tres y propone la aprobación de otros tres, con arreglo al dictámen de los ponentes.

Muchos demócratas, de acuerdo en esto con sus antiguos correligionarios los republicanos, defienden calorosamente la interinidad, porque consideran el actual orden de cosas como una transacción entre la república y la monarquía sin la verdadera forma de uno ni de lo otro. En esta opinión creen que guardan la debida consecuencia con sus opiniones antiguas, puesto que solo aceptaron la monarquía como término de conciliación, toda vez que no son verdaderos partidarios de ella.

La modificación ministerial habida en Francia no ha satisfecho por completo a la mayoría del Cuerpo legislativo: sin embargo se esperan los actos del gabinete reconstituido para juzgarle.

Los diputados republicanos franceses van a presentar una proposición al Cuerpo legislativo, para que se discutan ampliamente los últimos sucesos políticos.

El domingo próximo se cantará un Te-Deum en todas las iglesias de Francia y habrá representaciones gratuitas en los teatros, iluminaciones generales y todo lo que allí constituye una fiesta nacional, en celebración del resultado del plebiscito.

En los círculos políticos de Paris se asegura que Emilio Girardin hubiera entrado a formar parte del nuevo gabinete si se le hubiera confiado la cartera de Hacienda, en cuyo ramo pareció que el ilustre publicista se proponía hacer grandes reformas.

El Gaulois anuncia un viaje del general Prim a Vichy en el mes próximo.

Los comités que han formado en Francia los imperialistas y la oposición para la votación del plebiscito continuaran organizados.

Dicen de San Petersburgo que el conde Orloff será nombrado embajador de Rusia en Paris.

En Andalucía, la cosecha es buena por lo general, al contrario de lo que sucede en Castilla. La lluvia que la Gaceta ha anunciado ayer ha sido insignificante.

Ayer tarde, después de la reunion de la junta directiva, conferenciaron los señores Prim y Ruiz Zorrilla con el general Contreras.

Ha llamado la atención hoy que el periódico la Nación, cuyas inspiraciones especiales son conocidas ó se suponen al menos, defiende la solución de la regencia con atribuciones, por mas que nada diga respecto a la personalidad del Regente. La actitud del diario que se considera generalmente órgano genuino del ministerio de la Gobernación, hace creer que de la reunion de la junta directiva de anoche debió resultar perfecto acuerdo en las tendencias divergentes que se advertían en algunos hombres importantes de la democracia.

Ha sido agraciado con una encomienda de Isabel la Católica el presidente de Ayuntamiento de Tarragona, D. Rafael Canellas por sus servicios a la causa del orden con motivo del último movimiento federal.

que había recobrado la actividad de su juventud.

Por desgracia suya era poco estimado en el país, y sus vasallos no se mostraban muy interesados en auxiliarle.

El sábio Montiel ha comparado el sistema feudal a una rosa lozana, rodeada de otras de menores dimensiones, no pudiendo ser ninguna dañada o cortada sin perjudicar a la rosa principal.

El señor feudal tenía un poder casi absoluto sobre sus vasallos; pero si los veía, acoyeteja que al primer peligro real, el señor que había olvidado los deberes de padre de familia, veía desprenderse los firmes apoyos en que descansaba el edificio de su fuerza, de su actividad, pensosamente levantado a costa de la sangre de sus valientes abuelos.

Mas de una vez el baron había hecho esta esperiencia a costa suya; pero había en la poderosa naturaleza de este anciano tal exuberancia de fuerza, tal afición a la lucha y al combate, que hubiera considerado una concesion vergonzosa cualquier cambio en su conducta para con sus vasallos.

Así, pues, costóle mayor trabajo reunir las provisiones necesarias para un largo sitio; mucho mas que el dinero bastante no era lo que mas abundaba en Kermaria.

A pesar de estos obstáculos, que hicieron perder no poco tiempo, la actividad de baron y de Leguilloux hubiera encontrado medio de prevenir todo, si los señores de Pelec y de Maletonche hubieran tardado algunos dias mas; pero estos comprendieron lo útil que era apresurarse y llegaron a Kermaria dos dias después del baron.

La tropa, ya numerosa, se había engrosado con todos los malandrines que habían podido alistarse y que tanto abundaban en aquella época, dispuestos siempre a la batalla y al pillaje.

Maletonche, que en todo esto obraba por cuenta de Arturo de Montauban, y bajo la dirección del hermano de éste, disponia de mucho dinero y alistaba a cuantos hombres se le presentaban.

Para como de desdichas, algunos emisarios que el baron había enviado a pedir socorro a otros nobles de las cercanías fueron detenidos por los parciales de Maletonche, que seguían de lejos al baron; desde el combate del desfiladero de Wihan.

En cuanto los sitiadores estuvieron en torno del castillo enviaron un parlamen-

tario al baron intimándole el órden de entregar a Rolanda a sus parientes.

«Nosotros tenemos derecho de velar por ella,—decía Pelec por medio del parlamentario.

El baron repuso que se dejaría aplastar por la última piedra de su castillo antes que entregar a la joven condesa confiada a su honor.

A esta digna negativa, las hostilidades comenzaron; pero a pesar del número, los sitiadores no fueron tan dichosos como se lo prometían, y a algunas salidas hábilmente dirigidas por Leguilloux, les hicieron perder mucha gente.

Pelec, que a pesar de todas sus precauciones temia siempre que enviasen un mensajero hasta el conde Hervé, juzgó prudente intentar una nueva conciliación, y en su consecuencia hizo pedir una entrevista al baron de Kermaria; entrevista que este aceptó, esperando averiguar algo de su hijo.

Maletonche, presente a la entrevista, empezó por decir al viejo castellano que no debía temer nada del señor conde de Penhoët.

«El conde debe estar ya preso a estas horas,—añadió con siniestra sonrisa,—y el señor Arturo de Montauban me ha rogado decirlos que él se encarga de ponerle en estado de no molestaros.

«¡Traidor!—esclamó el baron echando mano a su espada.—¿Crees acaso mi conducta hija del miedo?»

«Me comprendéis mal,—se apresuró a esclamar Maletonche;—quiero solamente probaros que el señor de Montauban conoce y favorece nuestros proyectos, y con semejante proteccion nada podeis temer de la justicia.

Tomando el silencio del baron por principio de vacilacion, Pelec y Maletonche agotaron todos los argumentos que les pudo sugerir su espíritu cauteloso y astuto.

La sangre del anciano hervia en sus venas, pero contiúvose siempre con la esperanza de averiguar algo de Ranulfo.

Pelec, recordando siempre el término peligroso de su primera entrevista con el fogoso baron, no se atrevia a hacer alarde de su elocuencia, pero Maletonche era uno de esos hombres a quienes nada detiene en la ejecución de un proyecto. Demasiado comprometido ya, para retroceder; familiarizado con todas las humillaciones, con todas las afrentas, aquel miserable había perdido toda idea de pundonor, de lealtad, y difícilmente po-

dia persuadirse de que estos fueran los únicos móviles de la conducta del anciano.

«A la verdad, baron,—decía,—no comprendo que tan absurdos escrúpulos os impidan acceder a lo que pedimos, y en lo cual estais tan interesado como nosotros mismos. Aunque un poco disminuida por las justas reclamaciones de nuestro amigo Pelec y algunos otros parientes, la fortuna de la condesa de Kerity, sería aun para vuestro hijo una fortuna muy superior a lo que él podía prometerse; además Arturo de Montauban es poderoso, y haria que el duque de Bretaña se encargase del porvenir de vuestro hijo: Rico bien quisiera en la corte, ¿qué mas podeis desear para él? Si tenéis alguna otra pretension, ¿podeis negociar por vos mismo, y de seguro no os la negará nuestro gracioso soberano; porque odia al conde de Penhoët y nada puede ser para él preferible que mortificar a este último, que herirle en sus afecciones, en su fortuna ó en su libertad! Pensad que la amistad del señor de Montauban es un manantial inagotable de favores, y que su odio sería terrible si os obstináis en allanar todos los obstáculos que hoy separan a Rolanda del conde de Penhoët.

Largo sería reproducir aquí todas las promesas, todas las amenazas que los dos dignos acólitos de Montauban prodigaron al baron; cuando al fin tuvieron que reconocer toda la inutilidad de sus esfuerzos, Pelec y Maletonche se consultaron un instante en voz baja. Después Maletonche se acercó al baron.

«Pues que vuestra obstinacion rechaza toda avenencia, hé aquí nuestra última razon. Vuestro hijo Ranulfo está en nuestras manos y no os lo devolvemos sino el dia que vos entreguéis a Rolanda de Kerity.

«Y si rehuso?—esclamó el baron.

«Entonces no volveréis a ver a vuestro hijo,—replicó Maletonche, cuya crueldad era harto conocida y comentada.

«¡Miserables!—murmuró el anciano.—¿Os atreveréis a asesinar a un caballero? a un caballero cuya sola mirada os haria temblar? Por el cielo, que la vida de vosotros dos me respondan de la suya!

«Y bien, ¿qué decidís?—esclamó Pelec, cuyos ojos medio cerrados espianaban con ansiedad todos los cambios de fisonomía del anciano.

«Pues bien,—dijo el baron pudiendo dominar su emoción apenas,—prefiero morir y ver perecer a mi hijo a quien amo sobre todo en el mundo, que transmitirle un nombre deshonrado; pero recordad mis palabras, y por la cruz de mi espada os juro, que tomaré revancha en vuestras vidas de cualquier desgracia que a mi hijo Ranulfo le pueda acontecer: aun cuando tuviera para encontraros que violar un refugio sagrado y arrebatáros del pie mismo del altar...»

Mientras Pelec y Maletonche cambiaron una nueva mirada como para decirse que encontrarían siempre medio de deshacerse del baron, el escudero de Pelec vino a prevenir a su señor que el prisionero quería hablar al baron de Kermaria.

«Que se le conduzca aquí mismo,—dijo el señor de Pelec, que quizá quiso hacer una última tentativa con la presencia de Ranulfo.

A pesar de los deseos que uno y otro tenían para arrojarle en sus brazos, el padre y el hijo conservaron una actitud digna y magestuosa. El baron tendió la mano a su hijo y éste la besó con respeto.

«Mi noble padre,—dijo Ranulfo sin aguardar a ser interrogado;—los discursos que hayais oido referentes a mí...»

«¿Sabes lo que me proponen, desgraciado?—interrumpió el anciano:—la libertad, tu vida, en cambio de la condesa de Kerity.

«Y habeis rehusado, ¿no es verdad, padre?»

«Sin duda; pero...»

«Habeis hecho bien, habeis hecho bien,—repuso el joven;—amo a Rolanda, odio al conde de Penhoët y Dios me es testigo de que mi mayor deseo es combatirle frente a frente, y que el combate no acaba sino con la muerte de uno de los dos; al empeñar vuestro honor habeis provocado el mio; y si he querido veros ha sido para declararos que no aceptaré mi libertad a cambio de una traicion.

«Eso es hablar como conviene a un caballero,—dijo el baron entusiasmado.—Tranquilízate, Ranulfo; toda la nobleza de Bretaña se alzarán en favor tuyo.

En aquel momento fué interrumpido, porque los clarines anunciaban a los si-

Han sido entregados á D. Andrés Monalvo, auxiliar del ministerio de Ultramar, 70 fusiles con destino á los voluntarios de Puebla del Salvador, provincia de Cuenca.

Ha llegado á Madrid, procedente de Méjico el Sr. Movellan, conde de Casafiel, encargado que era de los archivos de la legacion de España en aquel país.

Por el ministerio de Estado se ha remitido al consejo de Estado la copia del tratado de comercio y navegacion celebrado con el reino de Siam.

Segun despacho recibido en Madrid la situacion de Grecia parece grave con motivo del drama de Piquerin. El brigandaje va en aumento.

A la salida de Siam de nuestro representante en China ha dado encargo de los negocios de España al conde general de Inglaterra.

Acaba de publicarse en esta capital un libro que comprende los Ensayos de moral y de politica, del célebre Bacon, traducidos por D. Arcadio Roda Rivas, autor de la obra titulada Ensayo sobre la opinion pública, publicada tambien hace poco tiempo.

A las tres se han reunido los diputados esparteristas, habiendo asistido á esta reunion el director del Eco del progreso.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del día 18 de mayo. PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORNILLA.

Abierta la sesion á las tres, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

Continuó el debate acerca del proyecto de ley de ayuntamientos.

El Sr. SILVELA (D. Francisco) usó brevemente de la palabra para alusiones personales, combatiendo la institucion de la junta municipal.

El Sr. HERRERO (D. Sabino) rectificó.

Terminada la discusion de la totalidad se procedió al debate por títulos.

La comision aceptó en parte una enmienda del Sr. Benot al título primero.

Se aprobaron todos los artículos de este título.

Áerea del orden de discusion y del modo cómo debian comprenderse las enmiendas en el proyecto, hubo un ligero debate, en que tomaron parte el ministro de la Gobernacion y los señores Díaz Quintero y Gil Virseda.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que puesto que ocurrían algunas dudas suspensió este debate, aunque haciendo constar que la mesa habia hecho lo que procedia.

Continuó el debate sobre aranceles notariales.

El Sr. SAAVEDRA apoyó una enmienda al artículo cuarto del proyecto de ley.

El Sr. CHACON contestó al Sr. Saavedra en nombre de la comision.

Preguntóse si se aceptaba la enmienda.

El Sr. SAAVEDRA pidió que se contase el número de los diputados que habia en el salon.

El Sr. ROJO ARIAS pidió que se tomara nota nominal de los señores presentes.

El Sr. PRESIDENTE dijo que solo habia sentados 23 señores diputados, y que suspensió la discusion para que se tomase la nota que pidió el Sr. Arias.

Hízolo así un señor secretario, resultando inscritos 63 diputados.

Fué desechada la enmienda del señor Saavedra.

El Sr. MARTOS retiró otra al mismo artículo despues de haber dicho la comision que aceptaba el espíritu de ella.

El Sr. SAAVEDRA apoyó otra enmienda al citado art. 4.º, pidiendo rebaja de derechos.

El Sr. PALOU Y COLL, de la comision, dijo que no podia admitirla.

El Sr. ROJO ARIAS combatió la enmienda.

Los médicos del cuerpo de beneficencia municipal de Madrid asistieron ayer á domicilio á 1136 enfermos y dieron de alta á 17. En las casas de socorro fueron auxiliados 58 accidentes.

Con motivo de la denuncia que hace el Sufragio universal de abusos cometidos en la esportacion de azúcar de Cuba, el Sr. Moret ha pedido los datos necesarios para enterarse de lo que haya sobre el particular y corregir severamente á los autores y cómplices de cualquier falta que notare.

Han fallecido D. Manuel Garrea, benéfico de la catedral de Astorga; y D. José María Llanos, canónigo de la de Astorga.

Se ha dispuesto que los vistas de las aduanas practiquen el aforo de los buques que conducen carbon mineral, cuando estos se presentan al aduado, pudiendo los interesados rectificarlos á su costa, valiéndose al efecto de los peritos de marina.

Se ha habilitado la aduana del Grao de Castellon para la esportacion á Ultramar de frutos procedentes del país.

Ayer tarde fué atropellado en el puente de Toledo un anciano de cincuenta y tres años de edad, por una tartana que subia de la pradera de San Isidro, resultando el anciano con varias contusiones de gravedad.

A peticion del Sr. Ramos Calderon, director general de comunicaciones, se han entregado 200 fusiles á los voluntarios de la Libertad de Ecija.

Se ha concedido la cruz de primera clase de Mérito naval al primer piloto D. Bernardino Dodero.

Ha sido destinado á mandar el segundo batallon del regimiento de infanteria de Zamora el teniente coronel en situacion de reemplazo D. Joaquin Torres.

El ministro de Estado ha despachado esta mañana con S. A. el Regente.

D. José Salameña, que acaba de llegar de Paris, ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros.

Se ha concedido una encomienda de Carlos III al conocido médico-oculista D. José Ferradas.

Esta tarde á las cuatro han conferenciado con la comision que entiende en el proyecto de ley de aranceles notariales los notarios de Zaragoza, Valencia y el Vierzo que han venido á gestionar algunas modificaciones en dicho proyecto mas favorables á la clase de notarios. Los comisionados de Barcelona son don Marcelino Horzát y D. Angel Pozas.

Ha regresado de Almaden el Sr. Gonzalez, director de Propiedades despues de haber girado una visita á las minas de azogue de aquel punto y á las de plomos de Linares.

Una seccion de la escuadra española del Mediterráneo saldrá un día de estos en direccion á Lisboa donde permanecerá el tiempo necesario para practicar los estudios á que hace tiempo se dedica.

Han sido nombrados, oficial de la seccion central de Aduanas de la isla de Cuba, D. Felipe Pelaez, y de la Ordenacion general de pagos, D. Faustino Gomez.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Burgos, 18. La guardia Civil ha aprehendido á once de los doce malhechores que en la noche del 10 robaron 3600 rs. al cura de Huerta de arriba. Ha cogido tambien sus armas y uniformes.

La academia de Medicina celebra sesion literaria pública mañana jueves á las ocho y media de la noche en su local, Cedaceros, 13. Continúa la importante discusion sobre los elementos morbosos y el reumatismo.

Han sido nombrados D. Joaquin Urdals y D. Cayetano Terán, médicos: el primero de los baños de Grabalos, en la provincia de Logroño; y el segundo de los de Puente Viejo, en la de Santander.

Han sido nombrados inspectores de seguridad pública: de Cádiz, D. Demetrio Parreño; de Málaga, D. Manuel Garcia; de Bilbao, D. Joaquin Herranz; y de Zamora D. José Moya y Durán.

Se ha dispuesto que el teniente de navio de primera clase D. Eduardo Jaudenes se embarque en la fragata Resolucion, que está en la escuadra del Mediterráneo.

El 22, 23 y 24 de junio próximo se celebrará en Valladolid la asamblea general de representantes de los círculos del país productor independiente organizados por el Sr. Puig y Llagostera. En esta asamblea se redactará un manifiesto á la nacion que se publicará el día 24, expresando las aspiraciones de dichos círculos, compuestas de personas que se comprometen á no aceptar puesto alguno pagado del erario público.

El día 23 del corriente darán principio las oposiciones para la provision de las plazas de capitanes vacantes en los hospitales General y de la Caridad de Madrid, debiendo presentar los opositores hasta el 21 en la diputacion provincial los documentos que se exigen con arreglo á lo dispuesto en la convocatoria.

La administracion de Hacienda pública ha estimado la instancia que gran

moeráticos en Cataluña. Segun las noticias que tenemos, se han ido estableciendo en varios puntos, dependientes todos de los centros principales fundados en las cabezas de distritos. Hoy los hay abiertos en todos los pueblos importantes de la circunscripcion de Manresa, como en Tarrasa, Sabadell, San Pador, Solent, Aviñó, Artés, San Baudilio, Vilafranca, Vilanueva, etc. Todos estos centros han nombrado presidente honorario á D. Juan Priu y vicepresidente á D. Victor Balaguer. El domingo próximo todos los representantes de estos centros se reúnen en una poblacion céntrica de la circunscripcion, para celebrar un banquete y una fiesta de compañerismo y fraternidad. Su lema es Libertad, orden y Constitucion de 1869. A esta fiesta si se supone que asistirán sobre tres ó cuatro mil personas y han sido invitados los ministros, el presidente de la cámara y los diputados catalanes.

Hoy ha llegado á Madrid el diputado republicano de Granada Sr. Sanchez Yago.

El duque de Montpensier, cumplida la pena que le fué impuesta, ha regresado hoy á Madrid en compañía de uno de sus hijos.

El Sr. Puig y Llagostera, al saber que se ha dicho por algun periódico que era ógano suyo otro periódico que pasa por alonsino, nos ha rogado declaramos en su nombre que no es verdad tal suposicion, ni tiene conexcion con ningun órgano de una restauracion que ha contribuido á derribar, por mas que no esté satisfecho de la situacion que á la derrocada ha sustituido.

El director general de Comunicaciones, Sr. Ramos Calderon, ha dado las ordenes mas terminantes para impedir que se espidan pases para ir en el ferrocarril ó coches correos, á favor de otras personas que las que por razon de su destino deben ocupar los coches en que va la correspondencia pública, ó sean comisionados para vigilar ó arreglar algun trozo de via telegráfica.

Se ha dispuesto por la direccion general de Comunicaciones, que los administradores de las ambulancias, destinados á la direccion ó á la administracion central, sean dados de baja en estas oficinas y que presten el servicio de turno que les corresponde para no recargar en servicio á los demas administradores ambulantes.

Acaban de publicarse tres nuevos cuadernos de la obra Guerras maritimas de la republica y del imperio, por el centralinante E. Jurien de la Gravière, y que traducida de la tercera edicion francesa por el teniente coronel de artilleria de la armada D. Dionisio Morquecho y Montojo, publican los Sres. Rojas. Publicase por cuadernos de 64 páginas á 6 reales cada cuaderno. Acompañan á la obra los planos, perfectamente litografiados, de las acciones mas notables llevadas á cabo en la época que abraza.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica á D. Rafael Ariza.

D. Lucas Poveda, juez de primera instancia de Riaza, que lleva muchos años de buenos servicios, ha sido promovido al juzgado de Almedralejo, de ascenso en la provincia de Badajoz.

Parece que esta tarde ha comido el señor Rivero, ministro de la Gobernacion, con el Regente.

Despues de sesion ha habido consejo de ministros, en que se ha tratado de cierto pequeño incidente ocurrido en la sesion de esta tarde que ha producido una ligera desavenencia entre la mesa y el ministro de la Gobernacion, de cuyas resultas se decia ya esta tarde, sin bastante fundamento, que el Sr. Rivero queria dimitir; pero no lo creemos cierto.

D. Ruperto Tornadizo, juez de primera instancia de Villadiego, ha sido trasladado en igual cargo á Ataca, y D. Federico Monsalvez, electo para este punto, pasa á Villadiego.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una comunicacion á la direccion general de Comunicaciones, reclamando varios objetos que existen en las cballerizas y armería real, que deben ser trasladados al museo Arqueológico.

Han sido nombrados notarios de Villario de los Aires, D. Luis Regalado; de Camposolillo, D. Telesforo Merino; de Castrogonzalo, D. Manuel Redondo; de Santamaría del Páramo, D. José Ortega; de Babilafuente, D. Francisco Gonzalez; de Tahal, D. Manuel Martinez; de Jubrique, D. Joaquin Rodriguez; de Uleita del Campo, D. Nicolás Lopez Mirri; de Cabuerniga, D. Modesto Fernandez; de Bentarique, D. Pedro Horta; y de Murillo de Gallego, D. Plácido Mariano de Laguarda.

El día 23 del corriente darán principio las oposiciones para la provision de las plazas de capitanes vacantes en los hospitales General y de la Caridad de Madrid, debiendo presentar los opositores hasta el 21 en la diputacion provincial los documentos que se exigen con arreglo á lo dispuesto en la convocatoria.

La administracion de Hacienda pública ha estimado la instancia que gran

número de farmacéuticos presentó con fecha del 12, protestando del nombramiento de estudios-repartidores, y ofreciendo citar de nuevo por el Diario de Avisos cuando quedara terminado el arreglo de las tarifas.

Algunos de nuestros colegas han hablado del anuncio relativo á los aranceles de Cuba que el ministerio de Ultramar ha hecho publicar. El hecho es cierto, y segun nuestras noticias reococa por causa lo siguiente:

El intendente general de Cuba publicó en la Gaceta un proyecto de aranceles, y nombró una comision para que informara acerca de él, señalando además un plazo para oír reclamaciones, del cual podia deducirse que empezaria á regir en 1.º de julio. A consecuencia de esto se habian comenzado á verificar operaciones mercantiles en varios puntos de la Peninsula y del extranjero y tambien se habian hecho preguntas al ministerio de Ultramar, y formulado reclamaciones en contra de dichos aranceles, algunas de las cuales son de bastante importancia.

Además de esto, todo el mundo sabe que la cuestion comercial de Cuba está intimamente ligada con la cuestion política, y que desde hace mucho tiempo el ministro de Ultramar procura batiar en esa cuestion el medio de evitar conflictos, al mismo tiempo que de procurar amistades á España en el nuevo mundo. Claro está por consiguiente, que la resolucion respecto á aranceles es de suma gravedad, y que no puede hacerse sin un maduro y detenido examen.

En vista, pues, de estos hechos, y atendiendo al mismo tiempo á la gravedad de las alteraciones que el proyecto de aranceles encierra, el señor ministro de Ultramar ha avisado á los gobernadores de las provincias del litoral, así como á nuestros representantes en el extranjero, que el proyecto de aranceles de Cuba no tendrá carácter legal hasta que sea aprobado por el gobierno supremo, y que en ningun caso empezará á regir sin que antes se avise previamente al comercio el plazo desde el cual comenzarán á aplicarse sus disposiciones.

La reunion de diputados esparteristas ha durado hasta las siete, y parece que han quedado satisfechos de las esplicaciones del Sr. Madoz. Insisten, sin embargo, en la candidatura, y han nombrado á los Sres. Barrenechea, Salmeron, Garcia (D. Diego), Villavicencio y Ulzurrun, para que pase á Logroño á convencer al duque de la Victoria; y otra comision para conferenciar con el general Prim y aconsejarle que se incline á esta solucion.

Esta tarde ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernacion el Sr. Godínez de Paz, presidente de la comision electoral para tratar del artículo relativo á las incompatibilidades. Como consecuencia de esta conferencia la comision electoral se reunirá mañana á las cuatro de la tarde, y despues de redactado el artículo conferenciará de nuevo con el gobierno.

Por el Almirantazgo se ha dado orden para que se agreguen á la fragata Esperanza diez guardias marinos, y que se distribuya en los buques de la escuadra del Mediterráneo el mayor número de guardias posible á fin de que adquieran la instruccion y prácticas necesarias para las comisiones que han de desempeñar los citados buques.

El ministro de Fomento ha leído esta tarde dos proyectos de ley, el primero dispone se derogue el art. 113 de la ley de enseñanza sobre institutos, y otro pidiendo un crédito extraordinario para el museo de pintura y escultura, que perteneció á la corona.

Ha llegado hoy á Madrid en uso de licencia, nuestro buen amigo el gobernador de Santander, Sr. Perez de la Riva.

Se ha dado cuenta en la sesion de hoy de la renuncia que del cargo de diputado ha hecho D. Ricardo Martinez Perez, nombrado gobernador de la provincia de Valencia.

Esta tarde han empezado las conferencias entre el presidente del Consejo de ministros con los hombres importantes de las distintas fracciones de la Cámara, para tratar de las cuestiones pendientes y de la solucion definitiva. Entre otros ha conferenciado los Sres. Cantero y D. Cirilo Alvarez.

El duque de Montpensier ha estado esta tarde á las cuatro á presentarse al ministro de la Guerra, á quien no ha hallado por encontrarse este en las Cortes. Tambien ha estado á visitar al Regente.

Los diarios moderados siguen abogando de la manera que puedan hacerlo por que la interinidad continúe. La interinidad es para ellos la esperanza de la restauracion. Tambien debiendo la interinidad del diario radical la Nacion y algun otro.

Con el título de Literatura acaba de publicarse un toletto muy notable debido á la esparta pluma del antiguo escritor y literato Sr. D. Manuel de Llano y Persi. Bajo la modesta forma del folleto, el Sr. Llano ha hecho un estudio completo sobre literatura, demostrando los conocimientos que posee el antiguo periodista, compañero del infortunado Calvo Asensio, y mantenedor de los principios del progresismo puro.

La obra del Sr. Llano es doblemente

apreciable, porque con ella ha probado su minca desmentido amor á las letras, aun en los momentos actuales que la política absorbe todo, y ha de ocuparnos mas que de ordinario al autor del folleto, por el carácter que tiene de primer secretario de las Cortes Constituyentes.

El folleto se vende en las principales librerías; y en las administraciones del Universal, Libertad y Novedades.

Recibimos diarios de Filipinas que alcanzan al 29 de marzo. Nada hallamos en ellos de particular.

Se quejaban de no haber recibido periódicos de la península, cosa que suele ocurrir con alguna frecuencia, sobre todo cuando se ocupan de la administracion de aquellas islas.

Un gran incendio habia ocurrido en el pueblo de Aparri (Cazayán), quemándose mas de 40 casas, tanto de piedra como de tabla y nipa, calculándose la pérdida en 200000 pesos entre fincas y artículos de comercio.

Habia tomado posesion el intendente aquino Sr. Carbonell. Se hallaba en aquella habia la fragata Berenguela.

Ha fallecido el coronel de artilleria D. Cristóbal Reina, muerte que habia sido muy sentida por los numerosos amigos que contaba en aquellas islas.

Ha empezado á funcionar en Paris una nueva agencia telegráfica especial entre Madrid y Paris.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 18.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 17, DEL 18, and prices for various bonds and securities.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las 3 1/2.—F. 64 de abono. T. 1.º.—El diablo en la pared.—Uno mas uno cero. TEATRO DE VERANO.—A las 9.—Los alcázaros de Monzon.—Bailé. RECIBO.—A las 9.—Un elijan.—Por tener el mismo nombre.—La mujer democrata. VARIETADES.—A las 3 1/2.—D. Tomás.—Da pellegro en pellegro. CIRCO Y TEATRO DE PRICE.—A las 8 1/2.—La Dama Blanca.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos.—Avolo y los célebres y clowns Huelias. CIRCO DE GALLOS.—A las 12.—Grandes peleas.

A los señores suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Al número de hoy acompaña un prospecto del notable periódico que con el título de la Ilustracion española y americana está publicandose en esta corte el acreditado editor de La mo la elegante ilustrada, D. Abelardo de Carlos, el cual, como arrendatario que es de las suscripciones de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ofrece una rebaja de 25 por 100 en el precio de la referida Ilustracion á todo el que siendo suscriptor á nuestro periódico adquiere el suyo.

Recomendamos, pues, á nuestros suscritores su adquisicion, toda vez que es una voz unánime la que recomienda dicha publicacion, hasta el extremo que el notable escritor y publicista Alejandro Dumas, tan luego como llegó á esta corte y vió los números publicados de la Ilustracion, dirigió un espontáneo autógrafo á la empresa de la misma, manifestando la admiracion que le causaba hallar en España una ilustracion que en nada desmerece de los de Inglaterra (país clásico de las ilustraciones) y que superaba en mucho á las que se publican en Francia.

Las gastritis, gastralgias, tos, consunción, desracimiento, para los cuales la medicina ofrece algun remedio eficaz, se curan completamente con la deliciosa Revalenta Arábica de Barry de Londres.—Cura núm. 69814 de St. Sanidad el Papi.—Cura núm. 59916 de la señora marquesa de Bréhan de siots años de enfermedad del hígado, desracimiento, debilidad, irritabilidad, afeccion completa de los nervios, mala digestion, constante falta de sueño y una agitacion nerviosa en estremo insoporable.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de media libra 12 rs., una libra 20 rs., dos libras 34 rs., cinco libras 80 rs., doce libras 170 rs., veinticuatro libras 300 rs. La Revalenta chocolatada, Du Barry, en polvo. Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilable y fortalecedor de los nervios y las carnes. En cajas de doce tazas, 12 reales; de veinticuatro tazas, 20 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; y de 576 tazas 300 rs., ó sea dos cuartos la taza.

Se vende en Madrid, casa Du Barry y compañía, número 1, calle de Valverde, y todos los ultramarinos, principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 19.—San Pedro Celestino, papa, y Santa Pudentiana, virgen.

CULTOS.—Segunda el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastián, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión de reserva. En San Isidro, San Ginés y en el oratorio del Olivar, habrá misa cantada con cantos a las diez y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud a las once. En la iglesia de monjas Agustinas de Santa Isabel continuará a las cinco y media de la tarde, la novena de Santa Rita de Casia, y dará el sermón en los ejercicios D. Jaime Cardona.—Sigue la devoción de las Flores de Mayo en obsequio de María Santísima, en las Carboneras, San Isidro, San Marcos, Italianos, Cistarrivas, Santo Tomas y en el oratorio del Olivar. Concluida la novena de San Juan Nepomuceno, en la parroquia de Santiago, a los diez de la mañana, se celebrará misa solemne, y predicará don José Barthe y Roques.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Visitación en los dos monasterios de Señoras Salesas Reales de las Victorias en Santa María.

MILICIA CIUDADANA.—Servicio para el día 19.—Primer batallón del distrito de la Audiencia.—Jefe de día: D. José Izarra.—Capitán de E. M., D. Sisto Marina. El secretario, J. Valdes.

ANUNCIOS.

POLVOS ANTI-INTERMITENTES DE LA HORTELANA

Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, CURA PRONTA Y RADICALMENTE LAS TERCIANAS.

Se venden en Madrid, en las farmacias de Villaron (Mazon de Paredes, 22); Moreno Miguel (Arenal, 2); Borrell (Puerta del Sol); y Just (Peligros, 4); a 24 rs. caja. Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuencarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gandolfo y compañía, calle de la Vida, 13.

EN LA CALLE DE LA ESCALINATA, núms. 8 y 10, pral. izquierda, se admiten huéspedes con asistencia ó sin ella.

UN SARGENTO DE LA GUARDIA Civil retirado desea una portería, no desea más familia que su esposa; habita calle de las Rejas, núm. 2, boardilla núm. 8.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES Puerta del Sol, 3, segundo.

PROCEDENTES DE EMBARGO, SE venden a mitad de precio relojes de bolsillo, sobremesa, cuadro y una penola inglesa, Humilladero, 18, pral. cha.

PIANOS.

Se acaban de desembalar magníficos pianos, máquina sistema Semmerdin de París, sin competencia posible en los precios, relativamente a su clase.

CUATRO MIL REALES, con cajón, sbanaje y portes, hasta cualquiera estación de los ferro-carriles de España LA SIN PAR, Puencarral, 43, duplicado, pral.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES de una casa. Preciados, 70 pral. ALMONEDA DE MUEBLES.—HERNANDEZ Cortés, 9, pral. izqda.

SE PROCEDE A LA VENTA DE UNA Deseosa a una legua de Alcalá de Henares, que consta de 1085 fanegas. De las demás pormenores informarán en la calle del Espejo, núm. 4, cuarto segundo derecha, de nuevo a doce.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES de una casa por ausentarse sus dueños. Plaza del Angel, núm. 12, entresuelo.

BARATO.—ACEITE, A 19; PASTA A 99.—Higos de Fraga, a 10. Málaga y Jerez, a 4 rs.—botella, queso de Villalon, a 17, almidón a 12, Rubio, 37, tienda.

SE ALQUILA UN GABINETE CON Sdos alocos a un caballero ó dos. Pz. 17, despacho de pan, darán razon.

PRESAS INGLESAS.

El domingo 22 del corriente se celebrará en Madrid, calle del Poz, núm. 24 una reunión de interesados por todos conceptos ó sea sin excepcion alguna, en los aproximamientos de buques españoles por la marina inglesa, artes de 1801, para tratar cuestiones de la mayor importancia.

ANTEOJOS DE CRISTAL DE ROCA A 50 rs. par, garantizados. Calle de Espoz y Mina, 37, Madrid, y calle de Zaragoza, 36, Valencia.

SE CEDE UN CUARTO BAJO AMUEBLADO para un caballero ó señora soltero. Calle de las Infantas, núm. 20 portería darán razon.

ARTILLERÍA DE CAMPANA, CUARTO regimiento montado.—El día 2 del próximo junio a las doce de su mañana se venderá en pública subasta el ganado de desecho de este regimiento en el patio del cuartel de San Gil.—El ayudante secretario, Francisco Martínez de Baños.

ARTILLERÍA DE CAMPANA, CUARTO regimiento montado.—Deseo proceder a contratar en esta regimiento la recomposición de los efectos de metal del equipo y atalaje. se adjudicará este servicio al mejor postor el 15 de junio próximo, bajo el pliego de condiciones que estara de manifiesto en las oficinas del cuartel de San Gil todos los días no feriados de 11 a 12 de la mañana.—El ayudante secretario, Francisco Martínez de Baños.

UNA SEÑORA VIUDA ADMITE UNO de dos caballeros. Huertas, 30, portería.

EN LA NOCHE DEL 13, AL BAJAR del coche y entrar en el teatro de la Zarzuela, se extravió un anillo de señora, de pecho con amatistas y perlas; a la persona que lo encuentre y tenga la bondad de entregarlo en casa del Excmo. señor marqués de Salamanca, passo de Recoletos, se le dará una gratificación.

SE VENDEN PINTURAS ANTIGUAS Sds mérito y baratas. Calatrava, 37 segundo núm. 5

SE VENDE UNA PARTE DE CASA Situada en esta corte en buen punto. Darán razon con quien se ha de tratar, en la calle de Noblejas, núm. 5 cuarto bajo izquierda de 12 a 5 de la tarde.

UNA BUENA CRIADA FORASTERA. Desea colocarse uique sea para fuera; tiene quien responda de ella y sabe su obligacion. Jardines, 12 panadería.

ENTRE ONCE Y DOCE Y MEDIA DE la mañana de ayer 17, se perdió un reloj de señora por las calles Costanilla de Santiago, Hileras, plaza de las Descalzas, de Capellanos, Rompelanzas y Cármen hasta la tienda de sombreros de las Italianas; al que lo presente en la calle del Espejo, núm. 2, 3.ª derecha se le gratificará.

SAL SUPERIOR. De varias clases, desde 13 1/2 rs. en adelante, en grano, molida y espuma. Silva, 12.

MUSICA.

QUIÉREME, habanera para canto y piano, ejecutada con gran aplauso por el cuerpo de coros del teatro de la Zarzuela el día de su beneficio.

Se vende a 6 rs. en la administracion del Centro musical, almacén de José Campo, calle de Cádiz, núm. 16.

SE VENDE UNA BERLINA Y UN CABALLO en 9030 rs. Hernan-Cortés, 16, portería.

ROB GREEN.—ANTIHERPETICO Por excelencia. Nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impetiginosa, laringitis y tuberculosis. Madrid, Hortaleza, núm. 9, botica, Valencia, Rives; Valladolid, Romo; San Sebastián, Diez, Benito, Zaragoza, Dr. Esnárcaga; Cádiz, Jordan; Sevilla, Mateos; Vitoria, Isidoro Arellano.

LA PERSONA QUE EN EL DIA 16 DE Lidia a doce de la mañana, hubiere alquilado una berlina de punto y encontrado un taleguito que contenia una respetable suma de dinero en oro y plata y tenga la caridad de devolverlo a su dueño, que es un hombre padre de familia, se servirá avisar calle de Toledo, número 93 tienda.



Tercer aniversario.

La señora

DOÑA MARIA DEL ANPARO Diaz Benjumea de Ferrás, falleció el día 18 de mayo de 1867.

Todas las misas que se celebran mañana 19 por los señores sacerdotes adscritos a la iglesia de San Antonio del Prado, se aplicarán por el Excmo. Sr. D. D. con caso de su alim

DUENAS. (MÉDICO CIRUJANO.)

DENTISTA.

Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construcción de piezas artificiales. Hace extracciones por medio del nuevo anestésico, Protóxido de Azoe, aboliendo el dolor en ellas. Polvos y elixir para la dentadura. Vive, calle de Carretas, 7, principal, Madrid.

UNA PROFESORA DE PARÍS DESEA reunir un corto número de niñas de buena familia para darles educacion francesa. Atocha, 105.

NO MAS HERPES.

Depurativo vegetal antiherpético de Gil Arroyo.—Este medicamento, cuyos prodigios en la curacion de todas las enfermedades herpéticas son bien conocidos, se expende en Madrid, farmacia de Izarra, calle de la Cruz, núm. 29, a 50 rs. caja de 100 frascos.

LA SEÑORA DOÑA LUISA GIL DELGADO de Tavira falleció el 12 de agosto de 1869. El jueves 19 del corriente, a las diez, se celebrará una misa con vigilia, y otras rezadas en la iglesia de San Antonio del Prado, en sufragio del alma de la expresada señora (Q. S. G. H.) Su desconsolado esposo suplica a sus parientes y amigos se sirvan asistir y encomendarla a Dios.

LA SEÑORA D.ª MARIA LOPEZ Y FERNANDEZ, viuda de D. Sebastian Garcia, falleció el día 11 del corriente. D. Antonio Garcia Lopez, hijo; D. Julián Lopez, hermano; doña Isabel Tallon, hermana política; los tíos, sobrinos, primos y testamentarios de dicha señora, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de S. Ildefonso el jueves 19 del corriente, a las diez y media de la noche, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

OCULISTA. Nuevo método de curacion para las enfermedades de la vista, sin que se opere. Plaza de Santa Ana, 10 pral.

BUENA OCASION. BARATÍSIMA SE VENDE UNA ELEGANTE CARRETELA. En la calle de Gitanos, primera cochera de la izquierda por la calle de Cedaceros, darán razon.

ÚNICO SUSPENSORIO Milleret elástico sin bajonalgas. Bragueros de todas clases, sondas, mechas, etc., etc. Milleret Mouchet, sucesor, rue J. J. Rousseau, París. En Madrid, I Ferrer y compañía, 51, Montera, principal derecha

VENTA DE UNA CASA Se vende en 24000 reales una casa en Avila de los Caballeros, en la plaza del Alcázar, núm. 13 de tres pisos y planta baja en la que hoy existe un café. Mide 3500 pies cuadrados y está construida hace doce años. Renta diez y seis mil reales vellón, pudiendo producir hasta veinte mil. Dirigirse a D. Vicente Garcia Gordo, administrador de la misma.

ALMONEDA DE MUEBLES. LOS MAS elegantes y modernos de París. Hay alfombrines ingleses, etc. Capellanos núms. 14 y 16.

EN COMPETENCIA La casa que con este título se abrió, calle de Bordadores 2, 4 y 6; sigue dando dinero a las clases activas y pasivas, en menos de tres horas. Se advierte que, como es directa, no exige comision alguna.

ALMONEDA DE SILLERÍAS Y MUEBLES. San Bernardo, principal 50.

DOLOR DE ESTOMAGO. Curacion pronta y segura de las enfermedades del mismo con el uso del ESPECÍFICO ANTIDOTO ESTOMACAL INDIANO. Este precioso medicamento, grato al paladar, reúne a esta todas las propiedades que se requieren para desterrar tan grave dolencia de una manera radical.—Puntos de venta: en todas las principales farmacias y boticas de Madrid, y en las mismas en provincias. Consulta diaria de 3 a 5. Hileras, 10, tercero, por el médico especialista Sr. Balaguer.

DURAN, LIBRERO, VENDE EL FOLLETO CONGRESOS DE FILÓSOFOS. POR D. EMILIO HUELIN. Contiene una reseña popular de importantísimos trabajos por eminentes sabios, sobre las cuestiones de actualidad de interés mas palpitante. Dicho folleto ha sido recomendado por los periódicos de mayor importancia.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS SULFUROSAS DE ELORRIO. El establecimiento llamado de los baños nuevos ó de Balerin, estará abierto al público desde el 1.º de junio hasta el 30 de setiembre. Los resultados obtenidos hasta ahora hacen útil el empleo de sus aguas, que tienen una acción verdaderamente específica en todas las enfermedades de la piel, en los tumores del cuello y de las articulaciones, úlceras inveteradas, catarros crónicos y en algunas de las enfermedades de la matriz. Las señoras concurrentes encontrarán en el citado establecimiento habitaciones cómodas y ventiladas, y un esmerado trato, tanto en la mesa como de baños, conforme lo tiene acreditado en años anteriores.

EL EXCMO. SEÑOR DON JUAN CASANI Y CRON, brigadier de caballería, gran cruz de Isabel la Católica, San Hermenegildo, San Fernando, y otras varias por acciones de guerra, ha fallecido el martes 17 del actual, a las seis y media de la tarde. Su esposa, hijo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver desde la parroquia de San José al cementerio de San Isidro, que tendrá lugar el día 19, a las once de su mañana. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se publica el coche.

GRAN FÁBRICA DE JABONES A VAPOR DE NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS. COMPETENCIA CON TODAS LAS FÁBRICAS DE EUROPA.

Los jabones que ofrecemos al público son de mejor calidad que los que en el día se elaboran, y pueden competir con los de mas fama de los países mas adelantados en esta clase de industria; no perjudican los tejidos de las ropas, y son inofensivos para las personas que se dedican al lavado, y enérgicos para la limpieza, haciendo mucha espuma, como puede fácilmente probarse. Para conseguir este resultado, hemos construido una fábrica con arreglo a todos los adelantos modernos, sin omitir gasto alguno, y hemos puesto un especial cuidado en la eleccion de primeras materias, siendo todas las que empleamos de la calidad mas superior. Sobre este punto, demasiado importante, hoy que tanto se adultera, llamamos a la atencion del público, y no tememos someter nuestros jabones a un análisis químico.

Al montar nuestra gran fábrica no nos ha impulsado el deseo de un lucro exagerado. Si hemos elegido este negocio con preferencia a otros que con menos trabajo y cuidado nos producirian mayores beneficios, ha sido solamente con el objeto de dar ocupacion a infinidad de familias, que es uno de los mejores efectos que la sociedad obtiene de los negocios industriales, y con el de manifestar y probar al público hasta donde puede llegarse en una industria en la cual todavia se le explota; conciliando la realizacion de estos fines con una ganancia justa y prudente como remuneracion de nuestro capital y trabajo.

Con objeto de que así los grandes como los pequeños consumidores puedan aprovecharse de las ventajas de nuestros jabones, ponemos despachos por menor, a precios mas subidos que por mayor, y entretanto establecemos otros varios, se abren por ahora, calle de Cañizares, núm. 3, duplicado; calle de Preciados, núm. 84, y muy en breve se pondrán kioskos fuera de la puerta de San Vicente, puerta de Segovia y a la deracha del puente de Toledo.

Debemos advertir al público que únicamente respondemos de la calidad de los jabones que llevan la marca de nuestra fábrica y se espandan en nuestro depósito y en las sucursales del mismo.

Clases de jabones y precios de hoy, en que el aceite cuesta muy caro:

Table with 2 columns: Jabón (White superior, 2nd, Vela, etc.) and Price (88 rs. arroba, 45 a 50, 50 a 55, etc.)

Segun experimentos que se han hecho, y que fácilmente pueden comprobar los consumidores, una arroba de nuestros jabones dura tanto como dos de otras clases que se venden a precios mas baratos. Los pedidos de media arroba en adelante se llevarán tambien a domicilio, y entretanto se establece el gran depósito central, se reciben avisos para la venta por mayor, calle de Cañizares, número 3, duplicado, almacén de jabones.

Tambien se vende en los puntos indicados aceite de Montoro, a precios mas bajos que los que generalmente corren.

CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y CIA FARMACÉUTICOS EN PARÍS. Todas las cápsulas que contienen el bálsamo de copaiba en estado líquido y encerrado en una cápsula gelatinosa, ocasionan náuseas, eructos, pedecimientos del estómago; únicamente las Cápsulas de Matico de Grimault y compañía, carecen de estos inconvenientes, porque contienen el copaiba solidificado y asociado a la esencia de Matico, y que la capa de gluten que las cubre se derrite al entrar en los intestinos y no en el estómago, y por esto son diez veces mas activas que las demás contra los flujos antiguos y crónicos. Exigir la firma de Grimault y Compañía al rededor de cada frasco cuadrado a fin de evitar la falsificación.—Depósitos en Madrid: Borrell hermanos, Simon, Ulzurrun, I. Ferrer y compañía.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legitimamente por la firma del doctor Graudeau de Saint-Gervais.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empujes, los abcesos, los cánceros, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prarial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio. Depósito general: En la casa del Dr. GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS, París, 12, rue Richer. Depósito general: En España, Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, Simon; Borrell hermanos; Escobar; V. Moreno Mique; Quesada; Somolinos; Ulzurrun; Saavedra; S. Ocaña y Varona; farmacia de Just, Peligros, 4; Hernandez Mayor, 27; Arribas, Jacometrezo, 22.—Vitoria, Isidoro Arellano.—Ciudad-Real, Casero.—Manila, Steck Zobel.—Puerto-Rico, Gaillard ó Ramos.

LA CIUDAD DE BARCELONA. GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y TALLER DE SASTRERÍA

CALLE DE ATOCHA, NUMS. 8, 10 Y 12. Trages de lana, a 100; 120, 140, 160, 200 y 240 rs. Sacos parados de lana, a 90, 100, 120, 160, 200 y 240 rs. etc. Levitas y chaquetas de paño, a 120, 140, 160, 200, 240 y 280 rs. etc. Hay además un inmenso surtido de ropas de alta novedad, para la moda, de lo mas fino y selecto que se ha fabricado, tanto en las fábricas nacionales como extranjeras, a precios desconocidos, como podrán ver los que se dignen visitar el establecimiento.

LA SEÑORA D.ª ANTONIA SASTRE DE MEDINA FALLECIÓ EL DIA 6 DE MAYO, A LAS ONCE DE LA MAÑANA. D. Eduardo de Medina y Solozuren, viudo, sus hijos, hermanos, padres y hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de novenario que se ha de celebrar mañana jueves 19, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa María, iglesia del Sacramento.